

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año IX.—Núm. 664.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Agosto de 1907

VIDA MUNICIPAL

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Dentro de pocos, muy pocos días, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda que, según es sabido, es la encargada de confeccionar el proyecto de Presupuestos para el próximo año de 1908.

Siempre resulta difícil, verdaderamente difícil, hacer buenos costos con poca mimbres, ó lo que es lo mismo, formar un presupuesto municipal aceptable sin elementos, sin los necesarios ingresos para poder atender á los gastos imprescindibles, á los gastos más necesarios.

Sobre todas las dificultades en la vida normal, de mucho tiempo á esta parte, hay este año una de la que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado, que ha de hacer laboriosa en extremo la tarea de la Comisión, por ilustrada que sea.

La dificultad á que aludimos es la que produce la desgravación de los vinos, la exención de este artículo ó especie del impuesto de consumos.

Según los que parecen mejor enterados en el particular, supone la desgravación de los vinos 70.000 pesetas menos para el Presupuesto de ingresos.

¿Cómo ha de suplirse la falta de tan importante suma en Presupuesto tan mezquino como el del Ayuntamiento de Toledo, y que no sin razón fué denominado Presupuesto del hambre?

Lo dice la ley que ha determinado la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, creando arbitrios, manteniendo los que se crearon y aumentando hasta un 40 por 100 de 16 que hoy dicen que paga, la contribución industrial. ¿Puede ser esto en Toledo?

La autorización para nuevos arbitrios, no dará en la capital rendimientos que supongan una pequeñísima parte á cuenta de las 70.000 pesetas que dejan de ingresar.

Acudir únicamente al aumento de la contribución industrial, después de hacer imposible, materialmente imposible, la vida de las pequeñas industrias; tampoco es recurso bastante para suplir la supresión del gravamen.

Si así lo entiende, igual que todos lo entendemos, la Comisión de Hacienda municipal, ¿cómo saldrá del paso, cómo habrá de vencer la dificultad que se le presentan?

Mucho tiene que discurrir, en gravísimo apuro van pronto á encontrarse la Comisión municipal y el Ayuntamiento de Toledo.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

Política interior.—Complot contra el Czar.—

Los piratas.—Situación internacional.

El carácter endémico que revisten todas las dolencias del pueblo ruso, es causa de que pasen inadvertidos muchos síntomas de perturbación interior, como si el estado normal del país pudiera ser un interminable período revolucionario.

Por esto ya no se habla de conspiraciones ó motines; pero lo que hace algunos años era una novedad, ahora es cosa tan frecuente y ordinaria, como la sucesión de los días y las noches.

La Prensa extranjera tiene otros temas de más interesante actualidad, y los periódicos nacionales apenas tocan de pasada los asuntos relacionados con el orden público, por temor á las medidas del Gobierno ó por cansancio de las inútiles y fatigosas campañas reformistas.

Lo cierto es que el malestar social no desaparece y la policía continúa su incansable labor persiguiendo terribles propagandistas de la *anarquía*.

Recientemente, por consecuencia de un registro practicado en el local de la Unión de los Impresores, han sido detenidos ochenta y cinco asociados.

Desde el día 20 se están celebrando sesiones del Consejo de Guerra para fallar el proceso instruido con motivo del complot que tenía por objeto atentar contra la vida del Czar, del gran Duque Nicolás Nicolaievich y de Stolypin.

Esta conspiración fué descubierta á principios del corriente año.

El hijo del Jefe de la oficina de Telégrafos del Palacio Imperial, trabó conocimientos con un cosaco de

la guardia, pretendiendo tener noticias, planos y reseñas de las habitaciones ocupadas por la Corte.

El cosaco, fiel á sus juramentos, comunicó á los superiores gerárquicos las proposiciones y ofertas de Nasunoff.

En consecuencia, recibió la orden de ponerse en contacto con los revolucionarios, tendiéndoles un lazo.

De esta suerte la policía pudo adquirir informes concretos, que sirvieron de base para practicar visitas domiciliarias, dando por resultado la prisión de dieciocho personas, hombres y mujeres, que pertenecen en su mayoría á familias distinguidas, de buenos antecedentes, y que de ningún modo parecían sospechosas, por su reputación de conservadoras.

Probablemente, en el desarrollo del juicio surgirán curiosas revelaciones, dando lugar á la aplicación de los más severos artículos del Código para muchos reos, contra quienes se pide la pena de muerte.

No es el territorio nacional campo exclusivo de las aventuras anarquistas.

Comunicaciones recibidas de Solschi, provincia de Cáucaso, anuncian que el vapor *Tschersomar*, dirigiéndose desde Tshedogia á Tuapra, fué abordado en alta mar por quince piratas que obligaron á los pasajeros á entregar sus dineros y alhajas.

El importe de lo robado se hace ascender á la suma de doce mil rublos.

La Prensa rusa dedica atinadas observaciones al estudio de la situación internacional de Europa.

Respecto á la actitud de Francia en Marruecos, hay unanimidad de pareceres. Conviene extremar los prudentes recursos antes de emprender locas aventuras que comprometan los intereses de la civilización en las costas africanas.

Desde luego se ve que la «entente cordiale» anglo-francesa es la base de la política europea hacia el lado del Oeste, como la alianza anglo-japonesa es el eje de la política hacia el Este.

En la actualidad los acontecimientos de Marruecos se precipitan con rapidez asombrosa. Afortunadamente, las entrevistas del Rey de Inglaterra con el Czar, con el Kaiser y con el Emperador de Austria, han sido oportunas y provechosas.

Verdaderamente parece designio providencial que estos amigables conciertos de testas coronadas se hayan arreglado con felicidad antes de que el fanatismo musulmán produjera la sensible explosión de Casablanca.

Si hace un año hubiese surgido una complicación análoga, es más que probable que en menos de veinticuatro horas hubiera quedado turbada la paz europea desde el momento en que los cañones franceses apuntaran á las costas africanas. Entonces Rusia, comprometida con el pacto de alianza, tendría que intervenir más activamente en la política internacional, abandonando acaso los asuntos interiores que más le interesan.

Rutoff.

San Petersburgo, Agosto de 1907.

LAS JUNTAS DEL CENSO

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden circular de Gobernación disponiendo:

1.º La constitución de la Junta central del Censo tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Septiembre. A este efecto, los Vocales de la misma se reunirán con su Presidente en el local y á la hora que éste previamente designe.

2.º Las Juntas provinciales del Censo deberán reunirse para su constitución en la capital de la respectiva provincia el día 20 de Septiembre próximo, convocadas por el Presidente de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados Presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó Corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo á dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los Gobernadores civiles facilitarán á los Presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, Corporaciones ó Gremios que han de tener representación en aquéllas, á tenor de lo dispuesto en el pár. 5.º del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas, el mencionado día 20 de Septiembre, se publicará por los Presidentes de las mismas en los *Boletines Oficiales* de las provincias diez días antes, por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley electoral, citarán por medio de papeleta nominal á cada uno de

los Vocales, exigiéndose por el Secretario de la Junta la firma del duplicado como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los Vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene el párrafo penúltimo del art. 11 de la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta será publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, remitiendo certificación á la Junta central.

3.º Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el día 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederán inmediatamente á designar un Vocal para que presida la Junta municipal del Censo, con arreglo al art. 11 de la ley electoral. No podrán ser designados el Presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el Alcalde, ni el Cura párroco, ni los que les sustituyan en las indicadas Juntas.

De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al Presidente de la Junta provincial del Censo. Los Gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al Presidente de la Junta provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituidas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los Delegados de Hacienda remitirán á los Presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos Presidentes trasladarán á los de las municipales los datos que á cada una interesen, con arreglo al pár. 5.º, art. 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta central del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los Vocales de las Juntas municipales y para todo lo demás referente á su constitución.

Los sucesos de ayer.

Café desgraciada.

Una mujer llamada Susana Pérez, de cuarenta años de edad, vecina de esta población y domiciliada cerca de la Fábrica de Armas, venía ayer montada en una burra y con una niña en brazos, cuando al llegar al Cerro de los Palos tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose la rotura del brazo izquierdo por dos partes; la niña salió ileso del accidente.

Auxiliada por varias personas, la condujeron á su morada, encontrándose en grave estado.

Riña de gofos.

Es ya intolerable lo que ocurre todos los días y á todas horas en Zocodover á la llegada de los coches que suben viajeros de la estación. Todo el mundo lo sabe; los muchachos no sólo ofrecen sus servicios tumultuosamente, sino que se apoderan de las maletas á viva fuerza, mareando y molestando á los viajeros con sus gritos y denuetos, sin que la policía impida de una manera activa tales desmanes.

Conste que no queremos dirigir censuras á la Autoridad, pero opinamos que si ésta se propusiera cortar de raíz estos abusos, lo conseguiría.

Anoche, en el tren de las nueve, se repitió el cotidiano espectáculo con la agravante de que dos gofos, después de marcharse los coches, se enredaron á puntapiés y bofetadas por si uno de ellos tuvo la culpa de que otro no llevara un equipaje; la contienda duró diez minutos, y gracias á la intervención de algunas personas de las muchas que lo presenciaban, acabó la riña, sin que durante este tiempo acudiese un sólo agente de la Autoridad.

Intento de suicidio.

Nuestros deberes de información nos obligan muchas veces, contra nuestra voluntad, á dar cuenta de los hechos que ocurren en nuestra ciudad, aun cuando los protagonistas sean personas conocidas.

Una señora de esta población, cuyo nombre reservamos por razones fáciles de comprender, intentó ayer suicidarse en su propio domicilio, arrojándose desde una ventana del piso alto, sin que afortunadamente lograra sus propósitos, pues alguien de la familia que se encontraba con ella pudo asirla de las faldas, fuera ya de la

ventana, y dando voces de auxilio, dió lugar á que llegasen otras personas de la casa, las que consiguieron introducir á la señora en la habitación.

Por un verdadero milagro se evitó la caída, y respecto á los móviles que impulsaron á la dama á tomar semejante determinación, circulan varias versiones.

El hecho trascendió rápidamente al público, y sólo por eso nos vemos obligados á participarlo á nuestros lectores.

Toledanerías

Todos los pueblos de la provincia celebran en estos días y en los del mes que viene sus fiestas, ferias, capeas y demás *sucesos* locales.

Unas veces porque la cosecha ha sido mala y otras porque es peor, la gente procura divertirse.

Las fiestas son causa de una crisis del servicio doméstico en Toledo.

Las criadas y niñas se declaran en huelga ó juegan espontánea y se nos van.

Antes pierden ellas cualquier cosa que perder la función de su pueblo.

¡Lo que gozan las pobrecillas en su lugar, villa ó aldea, según la clasificación que al pueblo corresponde!

Desde que llegan allí hasta que regresan á la capital, no tienen ni tiempo de lavarse.

Verdad es que aquí tampoco se lavan.

Pero no es por falta de tiempo.

Si ellas supieran los perjuicios que su ausencia nos trae, tal vez no se marcharían.

O se marcharían más á menudo.

Casas hay en Toledo donde el jefe de la familia deja de ser jefe para convertirse en subordinado.

En subordinado de su mujer, que jamás ha sido subordinada.

¡Eh! ¡A la plaza!

Esto es lo que dicen los cocheros en los días de toros.

Y esto es lo que dicen ahora bastantes señoras á sus maridos, señalando el camino de la plaza de las Verduras.

Y los maridos ofician de criadas.

Pero no sisan.

Ni regatean.

¡Cuánto echan de menos los señoritos á las criadas!

Porque las criadas, como es natural, sirven lo mismo para un fregado que para un barrido.

Florentino Moreno.

NOTICIAS

Uno de los días anteriores descargó sobre el pueblo de Mora una imponente tormenta acompañada de voluminosos granizos que produjeron enormes destrozos en el campo y especialmente en los olivares.

Martín Carrillo, que anteaer salió de cumplir quincena de la Cárcel, ha vuelto á ingresar hoy en ella por blasfemar.

Han sido detenidos dos individuos que al ser amonestados por el Sr. Juez de Instrucción, le desobedecieron.

Ayer comenzó en la Academia de Infantería la filiación de los nuevos Alumnos.

Con motivo de las tormentas de estos días, ha experimentado alguna crecida el Tajo, quien se encuentra ya casi en su nivel ordinario.

El Centro Obrero proyecta establecer, á partir de Octubre próximo, y en su domicilio, clases de instrucción primaria y de otros conocimientos para los asociados y sus hijos.

Anteanoche fué detenido por la policía un individuo que se hallaba embriagado y el que dijo ser vecino de Castillo de Bayuela, despertando algunas sospechas en la Autoridad.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos telefonan de Gálvez diciéndonos que hoy 28 comienza la acreditada feria de aquel pueblo, observándose ya gran concurrencia de ganados y de compradores y vendedores.

Se nos dice que ayer andaba una persona recogiendo firmas entre los comerciantes de Zocodover y la

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 45.105.694,18
TOTAL: 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficia-

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

GRAN SALÓN PELUQUERÍA DE POZO Y DONAIRE

La mejor de Toledo en instalación, aseo, higiene y economía.

Servicio especial para niños.

Hay estufa de desinfección.

ZOCODOVER, 40, PRAL.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FABRICA DE FUNDICIÓN

Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.

Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.

Espanoletas de tres cierrres, patente Iberia.

Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, comé más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND

ARTÍCULOS PARA OBRAS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE DON PABLO GARCÍA

Nuevamente recuerda los especiales precios y calidades en batería de cocina y cuanto concierne al ramo de ferreteria y sus similares.

No comprad sin visitad esta casa: Venancio González, 12, (antes Armas).

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo.—Se facilitan precios y presupuestos para obras de saneamiento.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
del Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La cuestión que ahora parece haber vuelto a ser la «batallona», adjetivo que en este caso me parece más gráfico que el de «palpitante», es, entre modistas y elegantes, la de las mangas.

Obedece esto en primer término no a querer reproducir la que sólo se refería a si las mangas deben ser largas ó cortas, sino a verdaderas modificaciones que de una manera muy ostensible se puede hoy observar en las mangas de los vestidos de señora.

Principiando, pues, por hablar de esta innovación, diré que las mangas tienen generalmente una sola costura, que se procura sea lo menos visible que se pueda, pero en lugar de dejarlas cortas y rectas, se las amplifica tanto, que a veces llegan a tener la amplitud de una pequeña pelerina, teniendo, si están algo abiertas, incrustaciones de gupur en los bordes, las cuales caen sobre una manga interior abullonada y ligera.

Estas mangas, como ocurrió al principiar a estar de moda la forma japonesa, son de forma atonelada en su parte alta, no estando ajustadas más que en su parte media, lo cual constituye una verdadera ventaja, puesto que permite, sin el menor esfuerzo, que una elegante pueda preñarse el alfiler de su sombrero y haga, en suma, movimientos, levantando en alto los brazos con



una facilidad de que se carece con otras mangas, especialmente las japonesas y las de «empiece» estilo 1880.

Las primeras tienen un defecto en el que, sin duda, no se había caído hasta ahora, cual es el de que amplían mucho la silueta de una mujer elegante que como tal debe aparecer bien formada.

Resulta, pues, prescindir de la manga japonesa, se conserva, sin embargo, la línea de la espalda holgada, como estamos acostumbradas a ello, pero se hace gracias a adornos de pasamanería, bordados y galones que lo disimulan.

Esto dicho acerca de las mangas, voy a indicar un vestido precioso, en el que precisamente, y como para rehuir discusiones, las mangas aparecen ocultas en su parte superior, casi hasta el codo, por una especie de pelerina, que arrancando de la altura del pecho cruzada, simula también cruzar por detrás hasta caer próximamente a la parte media, un poco más baja de la altura de la espalda.

Tan bello vestido está confeccionado en velo de seda blanco, y su único adorno, lo mismo en el cuerpo que en el bajo de la falda, consiste en galones de satín blanco que forman en ésta una doble guarnición, la inferior al borde del vestido, que termina por delante en forma de cayada. El interior y las mangas son también de satín. El sombrero, que completa el conjunto, es de paja de Italia, con adorno azul, y grandes margaritas blancas y amarillas. En trajes de paño he te-

nido también ocasión de ver uno que constituye una verdadera preciosidad.

Trátase de un vestido para pollita y es de paño azul zafiro *souché* de negro. El interior es de velo de seda de la misma tonalidad azulada sobre azul pálido, llevando también cinturón azul algo más oscuro, con hebilla.

La manga responde en todo al último modelo de que hablé al principio, y el sombrero está adornado con seda y una pluma natural gris y negra.

Tales son los modelos más refinados y elegantes que, por constituir en estos mismos días verdaderas novedades, no he vacilado en indicar.

Otilia.

Paris, Agosto 1907.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial)

El movimiento de alza y baja observado en la Bolsa de Madrid durante la última semana, nos obliga a distinguir dos períodos, uno de notable firmeza y otro de sensible decadencia en las cotizaciones. El primero comprende hasta el comienzo de la sesión del miércoles, y el segundo abarca la de los días restantes. Habíase corregido la flojedad del cierre del sábado anterior, recuperando casi por completo los cambios ordinarios con su tendencia ascendente; pero de pronto se verificó un cuarto de conversión y vuelve a acentuarse la baja en todos los valores del Estado.

Tres factores contribuyen a determinar esta brusca mudanza en el aspecto del mercado bursátil. Por una parte, las impresiones referentes a los asuntos de Marruecos; por otra la carestía del dinero en las principales plazas mercantiles de Europa, porque se teme que la elevación del tipo del descuento en el Banco de Londres sea secundada en otros centros análogos. A estas causas deben atribuirse los desalientos de la Bolsa de Paris, que apenas hubieran producido sensación en Madrid, á no ser reflejados con mayores pesimismo por el mercado catalán, el cual, con razón ó sin ella, se inclina á la baja, respondiendo tal vez á particulares conveniencias para mejorar la situación local. A última hora, Paris reacciona; pero la Bolsa de Madrid continúa mal impresionada por efecto de la abundancia de papel que ofrecen los tímidos especuladores.

El Interior á fin de mes cierra á 81,30. El Próximo á 82,75 con escaso negocio.

El Contado, que empezó cotizándose en baja á 81,40, desciende hasta 81,25, y después de varias oscilaciones queda á 81,60 en títulos de serie E, y acaba manteniendo el mismo precio de la liquidación.

El Amortizable, que se mostraba resistente, sufre al cabo la influencia de las mismas causas deprimentes de la deuda reguladora y pierde 30 céntimos, cerrando á 100,35.

Las Obligaciones del Tesoro se sostienen á 100,30.

Los Bancos prestan poco movimiento, si bien las acciones del de España quedan solicitadas á 447.

Los Tabacos, por causas circunstanciales, pierden dos enteros para cerrar á 401.

Los Azúcares prestan, después de haberse cotizado á 87. Las ordinarias se negocian entre 41 y 42, y las obligaciones quedan cotizadas á 103.

Los demás valores industriales no ofrecen variación.

Las obligaciones nuevas de los ferrocarriles del Norte se pagan á 96.

Los francos llegan a cotizarse á 14,15, resultando nula é ineficaz la intervención oficial por efecto de la irregularidad con que se verifica. Último cambio, 14,05. Las libras á 28,75.

En Paris, el Exterior español se ha registrado como tipo más bajo el de 90,15, y después de reaccionar hasta 91, cierra á 90,30.

José M. de Arévalo.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tiuto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd.

Pescados: Merluza de Coruña, á 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,50 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; escabeche de besugo, á 2,00 fd.; ídem de bonito, á 2,00 fd.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 fd.; anchoas, á 1,00 fd.; mojama, á 3,00 fd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; ídem; carbón, á 1,30 arroba; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,15 fd.; paviás, 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,10; pepinos, á 0,10; peras, á 0,30; ídem de agua, á 0,50; melocotones, á 1,50; judías verdes, á 0,20 fd.; melones, á 0,15 sandías á 0,20; brevas, 0,40; pimientos, docena á 0,35; ciruelas, á 0,30 kilo; fd. de cascabelillo, á 0,15 ídem; uvas, á 0,20 fd.; aceite, á 1,80 litro.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular modificando el art. 10 de las bases aprobadas para concurso de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden circular relativa á la constitución de las Juntas Central, provinciales y municipales del Censo electoral.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente del desempeño de la Subsecretaría de este Ministerio don César Silió y Cortés.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Interior contado... 80,75. Fin de mes... 81,75. Fin próximo... 81,75. Amortizable... 100,30. Banco... 447,00. Tabacos... 399,00. Francos... 14,60. Libras... 28,77.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Capitán de día, D. Juan Carreras.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gómez de Salazar. Imaginaria, Capitán D. José Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Agustín, Obispo; Hermetes y Pelagio, Mártires.

Cultos para hoy.

Convento de Santa Ursula.—A más de la Novena que se viene celebrando á Nuestra Señora de la Consolación y Correas, hay fiesta á San Agustín. A las diez Misa solemne, con Exposición, que permanecerá todo el día, y Sermón á cargo de D. Ricardo Monroy, Párroco de Magán. Por la tarde, á las cinco, Completas, sigue el ejercicio de los demás días, y se termina con Procesión y Visita de Altares.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y des-

de las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Fiesta de San Agustín.

A las diez de la mañana Misa solemne con Exposición, que permanecerá todo el día, y panegirico del Sauto, á cargo de D. Luis Béjar, Rector de las Calatravas de Madrid. Por la tarde, á las cinco, Completas, Reserva y adoración de la Reliquia.

Hay indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima... primera... primera...

Pues mi hilaridad excita

Ver á prima dos tercera

Por acudir á una cita,

Se viste tan azorado

Que no acierta el prima tres

A ponerse, y ya cansado,

Lo logra, pero al revés.

Soluciones á las de ayer: 1.ª RAMA, 2.ª MACILLO.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco á seis, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23, Toledo.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestros, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

Corramos un túpido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda á pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, «Zorreras», «La Casa» y «Asuillero».

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

La fortuna del mayor; pero esto no podía convenirme, puesto que mi conciencia me impedía dar la mano de la chica á un hombre más picaro que yo.

Entonces Braxley, viendo que era preciso renunciar á este casamiento, púose á perseguir á vuestra prima para obligarla á casar con él, por lo cual, se prometía presentar el segundo testamento de vuestro tío.

—¿Y qué ha sido de ese testamento? preguntó Rolando: ¿esta aún en manos de ese miserable?

—No, la fortuna se ha vuelto; yo soy ahora quien lo tengo entre las mias, replicó Doe sacando de su pecho el documento que exhibió á las atónitas miradas de Rolando. Leed, añadió; yo no estoy en estado de descifrarlo, pero no sé que esta ahí escrito que la fortuna del mayor debe partirse entre vos y vuestra prima.

Y puso el testamento á la vista de Rolando, quien leyó su contenido á la luz del fuego. Este testamento estaba escrito todo de mano del mayor.

—¿Qué descubrimiento! exclamó Rolando con una expresión de esperanza y de alegría, después de haber leído el testa-

CAPÍTULO XXXII

La venganza.

Mientras se verificaba esta entrevista entre Rolando y el renegado en la habitación de Wenonga, pasaba otra escena, en que uno de los compañeros del joven hacía un papel importante. Hallábase el desgraciado Natán, víctima del celo de sus auxiliares en la misma tienda de donde tan atrevidamente había sacado á Edith. Después de pasar la noche anterior en la casa del consejo bajo la vigilancia del Buitre Negro, fué conducido allí hacia pocas horas.

Cuando vino la noche, Wenonga, rodeado de un numeroso auditorio, comenzó á preguntar largamente al prisionero con la esperanza de que, como pretendido mágico, penetrase los misterios de su corazón y de su naturaleza.

por salvarlos la vida y devolveros vuestra fortuna. No podéis decir lo contrario.

A estas palabras, pronunciadas con una rabia concentrada, salió Doe gravemente de la habitación, en la que no tardaron en entrar los dos indios viejos, á fin de guardar á su prisionero durante el resto de aquella noche, que, verosimilmente debió ser la última de su existencia.

mentó, por el cual su tío había legado en efecto todos sus bienes divisibles en dos partes iguales entre él y su prima. Cortad mis ligaduras, continuó el joven, y meo á librar á mi prima y á mis compañeros, y juro daros en recompensa el mejor quinto de nuestros dominios... ¿Queréis más aún? —Por lo que hace á mí, capitán, respondió el renegado después de una larga pausa, no os pido nada; pero deseo asegurar la suerte de Telia... Es una verdadera perla... un corazón de oro... Así, pues, he aquí mis condiciones: (Consiento en libraros á vos, á vuestra prima y á vuestros compañeros: me comprometo además á conducirlos á lugar seguro; pero en cambio quiero que vos me prometáis casaros con mi hija, y hacer de ella una gran señora! —Casarme con ella... exclamó Rolando consternado... ¡Yo!... ¡casarme con vuestra hija! —Si, capitán, he aquí mis condiciones, repitió Atkinson; se me figura que habéis de hacer un buen marido, porque sois valiente y honrado. —Sin duda os chanceáis, dijo el virginiano; pedidme cuanto queráis para vuestra

mento, por el cual su tío había legado en efecto todos sus bienes divisibles en dos partes iguales entre él y su prima. Cortad mis ligaduras, continuó el joven, y meo á librar á mi prima y á mis compañeros, y juro daros en recompensa el mejor quinto de nuestros dominios... ¿Queréis más aún?

—Por lo que hace á mí, capitán, respondió el renegado después de una larga pausa, no os pido nada; pero deseo asegurar la suerte de Telia... Es una verdadera perla... un corazón de oro... Así, pues, he aquí mis condiciones: (Consiento en libraros á vos, á vuestra prima y á vuestros compañeros: me comprometo además á conducirlos á lugar seguro; pero en cambio quiero que vos me prometáis casaros con mi hija, y hacer de ella una gran señora! —Casarme con ella... exclamó Rolando consternado... ¡Yo!... ¡casarme con vuestra hija! —Si, capitán, he aquí mis condiciones, repitió Atkinson; se me figura que habéis de hacer un buen marido, porque sois valiente y honrado. —Sin duda os chanceáis, dijo el virginiano; pedidme cuanto queráis para vuestra

mento, por el cual su tío había legado en efecto todos sus bienes divisibles en dos partes iguales entre él y su prima. Cortad mis ligaduras, continuó el joven, y meo á librar á mi prima y á mis compañeros, y juro daros en recompensa el mejor quinto de nuestros dominios... ¿Queréis más aún?

calle Aucha para solicitar el traslado del Cinematógrafo del Miradero á dicha plaza de Zocodover y que algunos de aquéllos se han negado, por considerar que no es el sitio más á propósito por el gran espacio que ocuparía el Cine en perjuicio de los paseantes.

Para el consumo público fueron ayer sacrificadas en el Matadero 49 reses lanaras y 6 toros.

CONTRA LOS SOLTEROS

En Francia han llegado los hombres públicos á preocuparse de una manera formal en el problema de la disminución del censo; la población es mucho menor en cada año, y este alarmante dato ha merecido al Senador de la república Mr. Picot, especial atención.

Al cabo de los siglos, después de tantos años de avance progresivo en todas las ramas del saber humano, Mr. Picot da en la idea que inspiró una ley de Roma en tiempo de los Emperadores.

Entonces en Roma, de igual manera que hoy en Francia, se consideró y se considera el celibato, si no la principal, una de las causas que contribuyen al descenso de población.

Dos medios indirectos han visto los estadistas para combatir el celibato: el de ofrecer ventajas positivas á los casados ó el de gravar con una contribución especial á los solteros.

Mr. Picot acude, para la moción que ha de presentar en el Senado francés, á los dos medios.

Hé aquí las noticias que para satisfacción de muchas mujeres solteras, publica la Prensa:

«El Senador Mr. Picot, que tanto ha trabajado en pro del aumento de la población, ha dirigido á todos los Consejos generales el siguiente proyecto de moción, precedido de este preámbulo:

«Sr. Presidente: En nombre de las familias numerosas y necesitadas, os agradecería infinitamente tuviérais á bien someter á las deliberaciones de vuestro Consejo general el adjunto proyecto de moción.

Permitidme esperar que, tanto vos como vuestros honorables colegas, comprenderéis la conveniencia de ayudar á las familias numerosas, hoy desamparadas en una situación poco conforme al ideal de equidad y justicia, que debe ser el de la república.

Cuando los Poderes públicos hayan llevado á cabo este reforma, se podrá considerar como muy avanzada la solución del grave problema de la despoblación de Francia.

Recibid, señor, etc.—E. P., Senador de la Cote d'Or.»

El Consejo general, considerando que existe una enojosa desigualdad entre las cargas que pesan sobre las familias numerosas y las que afectan á los ciudadanos que no tienen hijos, y que es deber de un régimen democrático hacer cesar esta desigualdad.

Emite la moción de que el Gobierno de la república y el Parlamento busquen los medios—en los proyectos de reforma del impuesto que actualmente se estudia—de igualar las cargas tan equitativamente como sea posible, entre las familias numerosas y los ciudadanos sin hijos:

- 1.º Por desgravaciones de impuestos proporcionales al número de hijos.
- 2.º Por la creación de un impuesto especial que se recaudará entre los ciudadanos sin hijos, para repartir su importe entre las familias numerosas, proporcionalmente al número de hijos.

Según se ve, el proyecto de Mr. Picot, aunque encaminado principalmente á la defensa de las familias numerosas, es indudable que tiende á disminuir el número de solteros, que es una de las causas del descenso de la población, que el Senador francés ha combatido tanto.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

El Guardia Pardiñas.

Ha sido hoy el tema de todas las conversaciones en tertulias, cafés, paseos y hasta en las casas particulares, el suceso á que ha dado lugar el Guardia civil Angel Pardiñas.

La opinión está realmente preocupada discutiendo respecto á la suerte que ha de correr el joven Guardia.

El Consejo de Guerra, formado para resolver en el proceso sumarísimo que se le ha formado, se reunió á las doce de la mañana y ha terminado á las seis de la tarde.

Afirmase que la resolución del Consejo ha sido la imposición de la pena de muerte.

Hay en una parte de la opinión la creencia de que no llegará á ejecutarse el terrible fallo.

En cambio, y á última hora, era opinión dominante en Madrid la de que el desgraciado Angel Pardiñas será fusilado á las seis de la mañana.

Quisiera equivocarme, y mejor que no estuvieran en lo cierto personas técnicas, y al parecer bien informadas, con las que he hablado, pero es lo cierto que á la hora en que telefono se considera más probable á que se cumplirá la sentencia dentro del término prevenido en las disposiciones vigentes.

Los asuntos de Marruecos.

Confírmase, según todas las notas diplomáticas que se reciben y los informes de carácter oficial, la proclamación de Muley Hafid como nuevo Sultán de Marruecos.

La opinión, tratándose de los asuntos de Marruecos, muéstrase bastante alarmada.

Dícese que saldrán en seguida varios barcos de guerra y de gran porte para las costas de Africa, entre ellos el *Princesa de Asturias* y el *Pelayo*.

Los reclusos de Málaga.

En el penal de Málaga hubo ayer un *plante*, que pudo tener graves consecuencias.

La oportuna intervención de la Guardia civil ha puesto fin al conflicto.

Viaje de Ferrándiz.

El Ministro de Marina saldrá mañana para Bilbao.

Reunión de Cortes.

Con referencia á informes ministeriales, se ha dicho esta tarde que las Cortes reanudarán sus tareas el día 10 de Octubre próximo.

Los que regresan.

Sin utilizar todo el tiempo de que podían disfrutar licencia, han regresado á Madrid los Subsecretarios de Marina y de Instrucción pública.

Ida y vuelta.

Acompañado de su distinguida familia salió esta mañana para el Escorial, donde ha pasado el día, regresando esta noche á Madrid, el Presidente del Consejo de Ministros.

Para Casablanca.

Mañana saldrá con dirección á Cádiz, donde embarcará á bordo del *Extremadura*, el Capitán de Ingenieros Sr. Montoto. Ya el Capitán Montoto encargado del material y herramientas ne-

cesarios para la construcción de defensas en Casablanca.

De la Coruña.

Según noticias recibidas hoy de la Coruña, la huelga de panaderos toca á su fin, sin que se haya registrado durante el tiempo que se ha sostenido incidente alguno desagradable.

Sin noticias de Marruecos.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación esta noche que no había recibido el Gobierno nuevas noticias de Marruecos.

Hay, pues, que atenerse al resumen de los telegramas que remitió esta tarde y que publica la Prensa de la noche.

Noticias oficiales.

La Prensa ministerial publica un despacho del Comandante del cañonero *General Concha* dando detalles de su viaje á Casablanca.

Dedúcese de este despacho que la situación actual en Casablanca es de tranquilidad, sin que tampoco inspiren por el momento inquietudes Larache, Rabat ni Tánger.

Impresiones ministeriales.

Dice un periódico ministerial en su número de esta noche:

«Los telegramas del extranjero aseguran, con referencia á informaciones del *Times*, que Muley-Hafid ha sido proclamado en Fez, y otros añaden que en Fez han estallado graves desórdenes.

No hay necesidad de insistir sobre la extraordinaria importancia de estas noticias.

El conflicto marroquí entra en una fase nueva, de indudable gravedad.»

El conflicto de Marruecos.—Resumen de la última información telegráfica de Corresponsales y Agencias.

Los últimos telegramas enviados á Tánger desde Casablanca, por medio de la telegrafía sin hilos, no acusan novedad.

Las nuevas tropas francesas que desembarcaron el día 25 han tomado posiciones, estableciendo su campamento á la derecha del campo moro.

La venta de los objetos abandonados por los kabileños después del saqueo, ha continuado estos días, produciendo una importante cantidad, que será destinada al pago de las obras de saneamiento de la población.

Algunos moros, entre ellos un grupo compuesto de diez kabileños, se han presentado en el campamento francés, entregando las armas y manifestando sus deseos de entrar en la ciudad.

Se les ha concedido, escoltándolos un pelotón de Caballería francesa.

Según referencias de estos kabileños, otros muchos desean someterse; pero lo impiden las tribus llegadas del interior, que desean el combate para entrar en Casablanca y saquear la ciudad.

Aunque nada anormal ocurre en Tánger, la colonia inglesa, siguiendo el ejemplo de la española, se reunió para solicitar de su Gobierno medidas que la pongan á cubierto de los desmanes que puedan cometer los moros.

—Ayer tarde se exteriorizó el disgusto de

los askaris por no cobrar sus soldadas desde hace tiempo, y la Representación diplomática celebró una entrevista con Mohamed Torres, el cual ofreció que hoy serían pagadas, con lo cual todo quedó tranquilo.

El-Güebbas, por su parte, no perdona medio para que no ocurra el menor incidente desagradable.

—Ayer fué objeto de curiosidad en Tánger la presencia en el crucero francés *Jeanne d'Arc* del ex Bajá de Casablanca Bu Beker.

Sabido es que el General Drude hizo prender al bajá, por tener el convencimiento de que Bu-Beker estaba de acuerdo con los kabileños que asaltaron Casablanca.

El Representante de Francia en Tánger se propone entregarlo á Mohamed Torres, exigiendo se le imponga un fuerte castigo.

El ex Bajá, á quien los españoles que le conocen de Casablanca suponen un hombre falto de autoridad y cobarde, será conducido á la Alcazaba, mientras el Gobierno de Abd-el-Aziz decide el castigo que ha de imponersele.

Dados los procedimientos en uso en el Moghreb, el porvenir de Bu-Beker nos parece muy triste.

Telegrafian desde Tánger á *The Daily Mail* que la colonia inglesa ha firmado una petición protestando contra la inacción del Gobierno británico, y reclamando medidas de protección para los nacionales ingleses de Casablanca, por ser insuficiente, á su parecer, la protección de Francia.

Confirma el referido periódico que la colonia española reclamó cerca de su ministerio en Tánger contra la insuficiencia de los dos buques de guerra anclados en la rada de Tánger.

El Ministro de España prometió transmitir la reclamación á su Gobierno.

Información telegráfica.

Un asesinato.

San Petersburgo, 27.—En una calle apartada de la ciudad de Viborg ha sido asesinado por un hombre el Coronel Ivanoff, Jefe de la prisión de aquella población.

Interrogado por la policía el asesino, dijo llamarse Miguel Grassiew, natural de Odessa y estudiante de profesión.

Efectos de un rayo.

Córdoba, 27.—Ayer tarde descargó en el término de Almodóvar una tormenta.

Una chispa eléctrica mató á dos hombres que se hallaban resguardados de la lluvia debajo de un árbol.

En familia.

Castellón, 27.—Por cuestión de faldas riñeron ayer, en el término de Berrasal, los moradores de una masía, resultando de la refriega el matrimonio, propietario de la casa, herido. El marido se halla agonizando.

Se llama Vicente Roca Puig, y su esposa Rosa Roca.

También ha resultado herido un sujeto llamado Bernardo García.

hija.... estoy pronto á concedérselo en nombre de mi prima, y de mi propia voluntad.... pero en cuanto al casamiento en cuestión....

—Yo no me chanceo, interrumpió el renegado frunciendo las cejas; os propongo un pacto.... que es éste.... y nada más.

—Veamos, reflexionad, dijo Rolando, y os prometo asegurar vuestra suerte, y la dicha de vuestra hija. Librad á mis compañeros y á mí.... y entonces....

—En cuanto á vuestra prima, respondió el renegado, está fuera de todo peligro. Braxley se propone llevársela á la Virginia, al día siguiente de su casamiento.

—Según os he comprendido, dijo Rolando reprimiendo su furor, una de las condiciones de vuestro pacto, consiste en abandonar á mi prima en manos de ese hombre?

—Sin duda alguna, capitán, es el único medio de arreglar el negocio; vos tomáis mi hija, Telia, Braxley toma la otra, y ambos quedáis contentos.

—¡Villano miserable! exclamó Rolando que no pudo contenerse. Renuncio á deberos mi libertad; pero aún es tiempo para

vos de ganáros una rica recompensa. Salvad á mi prima, Braxley, y yo me comprometo á daros todo lo que podáis pedir.

—¡Sea, respondió el renegado; pero bien entendido que os casaréis con mi hija?...

—¡Muerte y furia!.... ¿habéis perdido la razón?... Os lo repito.... Salvad á mi prima, y os doy la mitad de mi fortuna.... toda entera si es preciso.

—¡Es decir, que no queréis á Telia!.... Exclamó Doe haciendo un gesto de cólera.

Es decir, que la halláis inferior á vos, y que la despreciáis.... ¡tal vez por culpa mía?... Pues bien, si no es más que eso, añadió con una voz más tranquila, decid una sola palabra y no volveréis á oír hablar de mí. ¡No aparecéis jamás ante vos, capitán!

—Yo no puedo ni quiero casarme con vuestra hija; así, no insistáis en este punto, replicó Rolando con tono firme y resuelto.

—¡Pues bien! no hablemos más, dijo el renegado encendido de cólera y de indignación. Ahora, capitán, cuando estéis en la hoguera, no digáis que soy yo quien os ha llevado, porque he hecho todo lo posible

Pero Natan se encerró en un silencio absoluto. Caricias, alabanzas, amenazas, nada había podido decidirlo á satisfacer la curiosidad de sus enemigos, quienes al fin lo habían dejado solo después de atarle fuertemente los brazos á la espalda. Sin embargo, pusieron delante de él un cacharro lleno de agua y algunos alimentos, bien por un refinamiento de crueldad, ó bien para saber si su prisionero era realmente mágico, en cuyo caso le sería fácil deshacerse de sus ligaduras en el momento que se sintiera atormentado por el hambre y por la sed.

Durante todo el tiempo que estuvieron á su lado los salvajes, conservó Natan la más estóica indiferencia; pero apenas hubieron salido de la tienda cuando esta indiferencia aparente se trocó en una prodigiosa actividad de su espíritu y de cuerpo. Por un esfuerzo violento, Natan consiguió sentarse, y después exploró hasta los menores rincones de la tienda, á la luz vacilante del fuego.

Después de haberse asegurado de que ningún salvaje espía sus movimientos, probó la fuerza de las correas que apri-

briones á los hombres honrados, murmuró Atkinson con aire pensativo; después añadió vivamente: Telia es la chica mejor del mundo, capitán; ella es la que me ha hecho jurar durante la noche que pasaréis bajo el techo del coronel Bruce, que no se os haría mal alguno. Ella quería revelar nuestro complot; pero yo, que soy un miserable, la hice jurar á su vez que guardara silencio, amenazándola con matarla de un hachazo.... Sin embargo, capitán, yo no quiero mentir más.... Telia no es la hija del mayor.... ella es la sangre de mi sangre, la carne de mi carne.... La heredera legítima murió en la frontera, de una larga enfermedad.... pero todo esto no me ha proporcionado nada hasta ahora.... sino muchas promesas.... y luego la miseria me ha obligado á hacerme indio. Entonces fué cuando el coronel Bruce recogió de caridad á mi pobre Telia. ¡Al verme separado de ella me volví un loco rabioso, porque, ya lo véis, capitán, es la única criatura á quien quiero en el mundo!.... Un día fui á la Virginia, y volví á ver á Braxley, el cual me propuso casarse con ella después de haberla reconocido como heredera legítima de